

BOLETÍN Nº 231 - 29 de noviembre de 2018

MONTEAGUDO

Aprobación definitiva de las modificaciones presupuestarias 4 y 5 de 2018

Publicado el Acuerdo de aprobación inicial de las modificaciones presupuestarias 04 y 05/2018 en el Boletín Oficial de Navarra número 203, de 19 de octubre de 2018, y transcurrido el plazo de exposición pública sin que se hayan producido alegaciones, se procede, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 33 del Decreto Foral 270/1998, de 21 de septiembre, que desarrolla la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra, en materia de presupuestos y gasto público, a la aprobación definitiva de dicha modificación presupuestaria, disponiendo su publicación a los efectos procedentes.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 4/2018

BAJAS POR ANULACIÓN

Capítulo VI.–Inversiones.

Partida 9200-63200.–Obras ascensor Ayuntamiento: -29.736,38 euros.

Partida 1533-6090002.–Canalización acequia padel: -5.000 euros.

SUPLEMENTO DE CRÉDITO

Capítulo VI.

Partida 9200-63200.–Obras ascensor Ayuntamiento: 29.736,38 euros.

Partida 1533-6090002.–Canalización acequia padel: 24.674,32 euros.

Ingresos:

Remanente de tesorería: 54.410,70 euros.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 5/2018

Capítulo VI.–Inversiones.

Partida 34202-6390001.–Redes campo de fútbol: 13.100,00 euros.

Partida 34202-63200.–Obras instalaciones campo de fútbol: 20.000,00 euros.

Ingresos:

Remanente de tesorería: 33.100,00 euros.

Monteagudo, 13 de noviembre de 2018.–El Alcalde, Mariano Herrero Ibáñez.

Código del anuncio: L1813796